

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 16 Julio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 61

Se publica todos los días laborables.

EN PERPETUA CRISIS

Así vivimos en España: ciencias, artes, industria, comercio, agricultura, gobiernos, instituciones, partidos, todo se halla siempre en crisis, es decir, en posición de inseguridad, de vacilación, de lucha y de esfuerzo para sostenerse sin conseguir afirmarse, en situación de mudanza: y la crisis en que el cuerpo social se halla, produce en este más estragos cuanto más se trata de ocultar. Si por convencionalismo de escuela, por interés de bandería ó por temor á cambios radicales se pretende combatir las manifestaciones del malestar, sin buscar la causa que lo produce, sólo podrá conseguirse una vida de inquietudes y dificultades. Valiera más que reconociéramos la pobreza de nuestra nación, la escasez de fuerzas físicas y morales de nuestra sociedad, la carencia de todo ideal levantado en las clases que pretenden ejercer la misión de directoras; y tal vez podría entonces resolverse la especie de interinidad en que nos hallamos; pero si pretendemos dar carácter de triunfos á las derrotas, considerar como victorias las humillaciones, estimar como vitorios los gritos de la miseria, apreciar la fuerza como argumento de convicción, calificar de modestia á la pobreza y sumar entre los amigos los que no sean enemigos declarados, entonces no esperamos que la crisis en que se encuentra todo cuanto en España vive tenga nunca solución.

Y no es de pocos meses ese estado crítico.

Como cierta pasa para muchos la afirmación de que los siglos XVI y XVII fueron gloriosos y de prosperidad para España, y sin embargo, en pocas ocasiones el trastorno de la vida de un pueblo puede ser mayor que el que sufrimos bajo la influencia de la casa de Austria: las franquicias municipales que vivificaban la vida nacional fueron suprimidas; las leyes que habían dado forma y existencia á Aragón, Cataluña, Valencia, Castilla y León fueron holladas; las Cortes fueron escarnecidas y sus atribuciones rebajadas; las riquezas del Estado no bastaban para saciar la ambición de los extranjeros ni para atender á las guerras que la soberbia ó la ignorancia encendían pero que á la patria española para nada importaban; nuestros ejércitos morían en guerras extrañas á nuestros intereses; y al terminar el siglo XVII, la población que antes era de 18 millones de habitantes, había quedado reducida á siete millones; las rentas públicas que habían importado 30 millones de ducados, en tiempo de Carlos II no llegaban á 14 millones; y habían desaparecido la Hacienda, los talleres, las ciencias, el comercio, la industria, la marina, el ejército: ¡y, sin embargo, aquellos reyes y aquellos gobiernos tenían y tienen apologistas!

¿Y en el siglo XVIII, tan envidiado por algunos españoles de ahora? Madoz dice que en aquella época el celibato privó á España de la mitad de su población; Moncada escribía en 1770 que tres millones de españoles no llevaban camisa por no tener para comprarla; Ortiz afirma que había en España 40 clases de vagamundos; Campomanes escribía en 1788 que en su época los mendigos eran una carga pesadísima para el Estado; y aun cuando había muchos hombres que elogiaban el régimen vigente, es lo cierto que nuestra decadencia llegó hasta el punto de que

la dinastía borbónica tuvo que traer del extranjero los ministros, los fabricantes, los industriales, los profesores de enseñanza, y hasta nuestros representantes en las naciones europeas no conocían nuestro idioma, ni nuestra historia, ni nuestra literatura, y se llamaba Wal Masserán, Lacy, Grimaldi, Mahony, Esquilace y Veretté Yandy.

Parece que la historia no nos enseña, ó que tratamos de engañarnos á nosotros mismos; y es imposible que encontremos remedio á nuestros males mientras no empecemos por reconocerlos y por buscar su origen para extirparlos; vivimos en perpetua crisis, y la causa de ella se esconde en nuestro carácter, en nuestra apatía, en nuestra indiferencia que permiten el endiosamiento de hombres y el triunfo de partidos interesados en el *statu quo*; porque los pueblos tienen el gobierno y las instituciones que se merecen.

En crisis se hallan nuestras provincias ultramarinas, como lo han demostrado Moya y Labra; nuestras colonias, como lo ha patentizado el insigne colaborador de «El Liberal», que se oculta bajo el pseudónimo de Quiquiap; nuestra Hacienda, como lo han puesto de relieve las discusiones sostenidas en las Cortes con motivo del proyecto del Banco; nuestro ejército y nuestra marina, como todos los días lo hacen ver los periódicos profesionales; las instituciones políticas, administrativas y judiciales, como lo han hecho evidente Pi y Margall, Azcárate, Nocedal, Cánovas; el comercio y la agricultura, como Pedregal lo hizo ver ayer mismo en el Congreso; nuestra literatura, como todo el mundo lo reconoce.

Y la crisis en que vivimos se agrava por momentos; los hombres que gobiernan buscan adeptos por medio de la corrupción; fomentan la inmoralidad para que les sirva de base; establecen leyes que no obligan á sus amigos; erigen el nepotismo en sistema; persiguen las manifestaciones de la opinión y fabrican una atmósfera artificial que les sea favorable; entregan la fortuna pública á quien les parece mejor; contratan sobre el derecho individual y el crédito público, y á manera de *Inri* comprometen nuestra Hacienda para un largo plazo, como si fijaran sobre nuestra independencia nacional un cartel con la inscripción de *Nulta est redemptio*.

Pero ¿es verdad que no hay redención posible? Querer es poder.

M. R. NAVAS.

LOS PELOS... DE LA CÁRCEL MODELO

El ministro de Gracia y Justicia acompañado del subsecretario del ministerio, del presidente de la Sala de lo criminal, del fiscal de la Audiencia y de algunos individuos de la Junta de cárceles, han visitado la Cárcel llamada *Modelo*.

Por lo que refiere la prensa, el presidente de la Sala de lo criminal, Sr. Illana, no el de la Audiencia, á quien parece que competen estas funciones gubernativas, giró una visita á la Cárcel que tantos millones ha costado, *encontrando las celdas en malísimo estado, y que más de doscientas se comuni-*

CABAN ENTRE SÍ POR MEDIO DE AGUJEROS ABIERTOS EN LAS PAREDES.

Esto ocurre en una *Cárcel nueva, flamante*, modelo de cárceles, y nos ocurre preguntar: ¿Cómo son esas paredes ó tabiques divisorios de las celdas, que permiten en más de doscientas la comunicación de los presos? Si esas paredes tienen el espesor suficiente para impedir que se comuniquen los reclusos, ¿qué vigilancia se ejerce en esa Cárcel Modelo, que no ofrece condiciones de aislamiento en gran número de celdas? ¿La incuria de los numerosos empleados de ese establecimiento *modelo*, es tan constante, que sólo con la visita de un presidente de Sala, se encuentran en las celdas *pelos de acero* para cortar los hierros de las rejas y preparar los presos las fugas?

Muy graves habrán de ser las deficiencias que continuamente se advierten en la Cárcel Modelo, en la que han ocurrido ya varias fugas de presos, cuando el ministro de Gracia y Justicia, sin delegar en el director de Penales ni en las Juntas superiores ó inferiores, visita en breve tiempo dos veces la tan celebrada y costosa prisión de Madrid, para velar por sus condiciones de seguridad y por la incomunicación de las celdas.

El Sr. Villaverde, en esta visita de inspección, no haría gran caso de los insignificantes reparos que el arquitecto, y no el presidente de Sala, han realizado para remediar los desperfectos de los *pelos de acero*, pero de seguro que le causaría horror el departamento de dementes, dispuesto con una abundancia de rejas y de seguridades más propios que para pobres locos para enjaular fieras.

Si de esta visita quiere sacar verdadero provecho para el país y para la justicia, no olvide la verdadera prodigalidad con que se acuerda por los tribunales la prisión preventiva por delitos que no revisten gravedad; que la acumulación de presos es contraria, no ya á la higiene física sino á la moral, que nada se logra, como dice la admirable escritora doña Concepción Arenal, «con llevar miles y miles de discípulos á esas escuelas normales del vicio y del crimen que se llaman cárceles españolas»; que disminuyendo los presos se puede ejercer mayor vigilancia y adoptar medidas que dificulten las fugas de que diariamente se tiene noticia.

Después de la visita á la Cárcel-Modelo, debe visitar el Sr. Villaverde la legislación por decretos del ramo de prisiones, y toda vez que la reforma es de verdadera urgencia, reproducir ó reformar el proyecto de ley de prisiones y el de manicomios judiciales presentados ya hace tiempo por el Sr. Alonso Martínez. De esta manera cesará la confusión y el desorden en nuestros establecimientos penitenciarios y carcelarios en los que habrán de tener los tribunales la superior inspección que les compete de derecho para el cumplimiento de las condenas y con la intervención de las Juntas de patronato y de Beneficencia dejarán de ser las prisiones, escuelas del vicio y de la degradación, contribuyendo á la obra humanitaria de sanear las prisiones por la corrección moral y por el trabajo.

Noticias políticas

El 7 DE JULIO DE 1822.

El día 7 conmemoró la Sociedad de milicianos veteranos esta fecha gloriosa para la libertad, vergonzosa para la monarquía.

En la iglesia de San Jerónimo se celebraron las honras fúnebres que aquella benemérita Asociación dedica anualmente á las heroicas víctimas de las maquinaciones del más repulsivo de los tiranos, Fernando VII.

En el centro del templo se levantaba un catafalco formado artísticamente por el socio D. Tomás Vecino con armas y cañones cedidos por el Parque de Artillería.

En gruesos tarjetones se veían los nombres de Espartero, Iturbide, Enciso, Ranero, Capdevila y Miranda.

Presidían las honras D. Isidro Tomé y el general duque de Ahumada; asistían comisiones del ejército, y formaban la guardia de honor la compañía de Milicianos veteranos con música, bandera y una batería de artillería de plaza al mando de un capitán.

Terminada la ceremonia, la compañía de Milicianos, al mando de su capitán señor Lapuente, y de los oficiales señores Martínez Madrid, Ducazcal, Tabernillas y Pach desfilaron ante la artillería y se dirigieron á la Plaza Mayor á depositar una corona en el Arco del Siete de Julio.

Un rasgo digno de ser recordado.

La guardia real, obedeciendo las órdenes del rey, se había sublevado contra la Constitución y contra el gobierno, presidido entonces por Martínez de la Rosa, á quien el pueblo llamaba *Rosita la pastelera*.

La milicia nacional y el pueblo sofocaron la regia intentona; y como el cobarde Fernando temiese que su indignidad de aquel día acabara con la paciencia de aquellos sufridos é inocentes liberales, al ver que éstos perseguían de cerca á los guardias que huían hacia el campo, y temeroso de que hiciesen escala en palacio, se presentó en los balcones, y azuzando á los milicianos contra los fugitivos, gritóles con toda la fuerza de sus pulmones:

¡A ellos!

Solo esto bastaría para retratar de cuerpo entero al bisabuelo de las instituciones presentes, conocido en la historia con el nombre de D. Fernando VII de Borbón (a) *Tigre Kan*, como le llamaron sus desgraciados contemporáneos.

Que desgracia fué, y no pequeña, haber sido contemporáneo de semejante monstruo.

El escandaloso asunto de las cartas del capitán general de la isla de Cuba al ministro de Ultramar, según le llama un periódico se reduce en suma á que un diputado que pertenece á un cuerpo respetable y es á la vez secretario particular del señor Fabié, ha sustraído unas cartas «que han mediado entre ambas autoridades, y llevado, por no sabemos que espíritu de venganza, las ha hecho llegar nada menos que á la reina regente.»

La cosa, como Uds. ven, no tiene malicia.

Cuando se trate en el Congreso el asunto de la sustracción de las cartas, «que se supone realizada por el teniente auditor de guerra D. Angel Salcedo y Ruiz, aunque «el hecho tiene todos los caracteres de la verdad,» todo quedará reducido á dejar sentado que «no hay tales cartas, ni tal Salcedo, ni semejantes ministro ni capitán general.»

Y ya en este camino, acaso también resulte que no hay tal reina.

Lo que no podrá negar en ningún caso es la moralidad administrativa.

CRONICA LOCAL

La sesión de ayer...

Porque, entre paréntesis, ayer miércoles celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Ellos serán medianías, ellos serán lo que Vds. quieran, pero laboriosos, como laboriosos lo son nuestros concejales.

Podrán parecer á alguien, algunos de ellos, tan improductivos para el bien común como el burro flaco con los ojos vendados, dando vueltas al sol para mover una noria que gira sobre un pozo seco. Pero convengamos en que dan vueltas, y al sol, que en este tiempo es algo más que dar vueltas sin aditamento astronómico.

No faltan ningún miércoles á la cita: que Dios les aumente la devoción.

* * *

Ahora continuemos: La sesión de ayer estuvo muy animada. Como si no fuese un secreto que iban á hablar varios oradores fecundos aunque todos dispararan su oratoria con la más elocuente inoportunidad.

Pidió explicaciones el Sr. Sampol al Sr. Alcalde sobre la supresión de unos oficiales y otros braceros en las obras por administración; y el Sr. Sureda, que al parecer conoce los móviles de la conducta del Sr. Montis mucho mejor que el Sr. Montis mismo, nos espetó una catilinaria sobre el respeto á la ley, y sobre la ley del presupuesto, que es la ley vigente en materia de braceros y oficiales de obras por administración, demostrando la rectitud y la justicia con que el alcalde Sr. Montis había despedido á los oficiales y á los braceros del cuento; y lo demostró el Sr. Sureda precisamente cuando el alcalde pedía ocho días de tiempo para enterarse de por qué demonios había él despedido aquellos operarios, y tener el gusto de contárselo, cuando ya lo llegara á saber, al Sr. Sampol en la sesión próxima.

* * *

Habló el Sr. Forteza, D. Antonio, aquel de quien se dijo que había de ocupar la presidencia del cabildo, y habló de darle en las narices con las puertas de la sala al enemigo malo. Mientras hablaba así el Sr. Forteza miraba hacia todas partes, como quien busca su petaca, ó un Diputado á Cortes. ¿Qué musa de la oratoria le sopló al Sr. Forteza? Su discurso contra la política lo espetó en el momento preciso en que un concejal fusionista recordaba al Ayuntamiento que el alcalde conservador Sr. Berga había vuelto á revivir aquellos tiempos en que el Sr. Ribot suspendía los acuerdos de la corporación, seguro de que, con razón ó sin ella, el gobernador le había de apoyar. La ocasión como se ve, no podía ser más oportunamente escogida por la perspicacia del Sr. Forteza.

* * *

Y nota que sus palabras no eran retazos del Mes de María de Quadrado, como pudo hacer sospechar el tonillo salmódico con que las pronunció: no, señores, su oración fué lo más notable del espectáculo de ayer, y si hay incrédulos, ahí va palabra por palabra:

Señores: Atendiendo á las últimas palabras que dijo el Sr. Santandreu en la anterior sesión, que seguramente pasaron desapercibidas á la Corporación Municipal, pero que yo comprendí que su deseo era anteponer el bien del País á otras miras, me tomo la libertad de añadir que al tomar posesión de mi cargo no pude menos de recordar que hace once años poco más ó menos que me levanté de este sitio con harto dolor de mi corazón, deseoso de combatir por temor de que no se acercase aquí el enemigo formidable permítaseme la expresión, cáncer de la Sociedad actual: desde entonces ha ido aumentando de una manera inconcebible la pasión política, y estamos espuestos en cada uno de nuestros actos que

vaya marcado con este sello repugnante. Comprendo que algo debemos á los partidos que han contribuido á colocarnos aquí, pero esto sin perjuicio de deberes mucho más sagrados que tenemos, que son los intereses que representamos.

Tal vez me diréis que mi humilde persona es la menos autorizada para poderos dirigir la palabra, cuando no puedo alegar ningún título académico, ni otras distinciones de que vosotros gozáis, pero, en cambio, poseo la vejez, madre de la historia; y que seguramente es un título suficiente para poder suplicar con toda la eficacia de mi corazón que la moral administrativa sea el único norte y guía en todos nuestros actos desde este momento hasta el final de nuestra jornada.

Rompamos de una vez la línea divisoria que hay entre mayoría y minorías, y, entonces, será verdadero el sentimiento de unidad que nos conduzca á todos á un mismo fin, y no tendremos que temer por la postración económica, ni por otros males que pueden sobrevenir al municipio. He dicho.

* * *

El *speek* del Sr. Forteza significa que ya no hay esperanza de que venga la real orden, ó que los diputados á Cortes conservadores recién llegados no han tenido la deferencia de comunicarle las noticias calentitas de que han sido portadores?

Averíguelo Segismundo.

* * *

Habló nuestro correligionario Sr. García y habló muy bien, aunque nos esté mal el decirlo. Cómo se entiende! Qué administración es ésta (bajo el poder de D. Gaspar Berga) que así deja 58 pesetas en caja, con una deuda de ochenta mil pesetas. Gran sistema rentístico! vivir al día, gastar, hacer rasantes, pagar deudas á la diputación y al Estado, y dejarle luego un muerto, al que venga detrás, de ochenta mil pesetas en descubierto. Nosotros no aprobaremos tan desastroso sistema. Para evitar los perjuicios que ocasiona el no tener un plano general de rasantes propondremos que con toda preferencia se levante un plano geométrico completo de Palma. La verdadera economía no consiste en gastar poco, sino en gastar bien.

El Sr. Martínez no se hizo cargo de que don Paco García había hecho el elogio más completo de la comisión que dicho banquero presidió, y que todo el peso de la argumentación de nuestro correligionario pesaba sobre el último alcalde conservador que no dejó más que once duros en caja cuando se deben más de mil onzas, y así hizo un derroche innecesario de elocuencia al contestar al Sr. García que si no se hubiese seguido el camino indicado por la comisión que el dicente Martínez tuvo la inmerecida honra de presidir, la deuda en vez de ser de ochenta mil pesetas sería de cerca de ciento sesenta y siete mil; con lo que creía inútil defender la pasada gestión fusionista de las apreciaciones del concejal republicano.

Y como nadie contestase al Sr. Martínez, creyó este señor haber obtenido una victoria.

Y el Sr. Presidente, agitando la campanilla, nos advirtió que ya podíamos ir á tomar el fresco.

* * *

Resumen:

Los conservadores están asombrados de lo buenos chicos que son esos fusionistas. que vistos de lejos, les parecían con cara feroche, pero que de cerca son más mansos que un cabestro.

Los fusionistas se muestran satisfechos de haber vivido una sesión más.

El romerista idem de idem.

Los republicanos siguen esperando la ocasión de hacer la balanza, ocasión que tarda en presentarse, á pesar de que nos la vaticinó un señor que, en tratándose de números jamás se equivoca.

Y el carlista preocupándose por su salud más

que el mismísimo D. Francisco Pons y Nadal, que sigue tan malito como antes.

Los maceros y el alcalde impávidos, y preparados para todo evento.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento el capitán retirado D. Francisco [García Orell, concejal republicano, participó á la corporación que el Capitán General de esta provincia había fallecido en Barcelona, y propuso que se pasara un telegrama de pésame á la familia del finado, y que se hiciera constar en acta el sentimiento con que el Ayuntamiento se había enterado de tan triste nueva.

La proposición de nuestro correligionario fué aprobada por unanimidad.

Son tantas, tantísimas las quejas que llegan á nuestros oídos, de este centro de inmoralidad, foco de repugnantes escenas que vienen sucediéndose diariamente por jóvenes adolescentes y niñas, y hasta sirvientas, hartas conocedoras ya del Diccionario de la lengua; cuyo centro establecido en el Puerto del Rey donde están instalados los *Caballitos del tío Vivo*, precisa que la Autoridad se fije en nuestra queja y destine uno ó dos de sus dependientes para que vigilen y velen por el buen decoro de nuestra capital, y precisa que se haga pronto, y muy pronto, pues lo exige lo escandaloso de los hechos que se vienen ofreciendo ante la vista de todo el público.

Hemos tenido el gusto de ver el Diploma de hijo adoptivo de la villa de Andraitx á favor de D. Antonio Maura, diputado por esta provincia. El trabajo es obra de nuestro querido amigo don Julio de Villalba, profesor de caligrafía en el Ateneo Balear. Todo está hecho á pincel, letras y adornos, con delicadezas llenas de dificultades y de un gusto exquisito. Entre los detalles hay un plano del puerto de aquella villa en miniatura, de gran exactitud y limpieza. Orla el Diploma un hermoso grupo de emblemas de marina, de finísimos colores, y una guirnalda de flores de delicada ejecución. Desearíamos ver expuesto este trabajo que honra por todos conceptos á su autor en punto donde el público pudiera admirarlo.

Damos á nuestro amigo la más completa enhorabuena.

La Sociedad *Cambio Mallorquin* ha acordado repartir un dividendo de once pesetas por acción á cuenta de los beneficios del corriente ejercicio.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Christo de la Sangre, cuya imagen se venera en la Iglesia del Hospital provincial han ascendido durante el mes de Junio último á la suma de 679'45 pesetas.

Buena renta para quien no come.

Se nos asegura que ha sido impuesta por la Alcaldía una multa de 50 pesetas á la Empresa de Coches fúnebres por haberse negado sus empleados á recoger el cadáver del individuo que murió de una puñalada en la reyerta que tuvo lugar en las inmediaciones de la Fuente Nueva.

D. Jaime Magraner y Vidal ha presentado al Gobierno civil de esta provincia una solicitud pidiendo patente de invención por una máquina peñadora mecánica para la fabricación de mantas.

Hemos recibido los números 17 y 18 de la revista titulada *El Ateneo*, y contienen el siguiente sumario:

«Las murallas de Palma deben derribarse, por don B. Calvet Girona.

La ley de la conservación de la vida, por don W. Preyer.

Noticias.

Estación meteorológica de Palma. Resumen correspondiente á los meses de Abril y Mayo de 1891.»

EE DEAN DE TERUEL.

Las naturales dificultades que ofrece en la práctica distinguir entre los deanes auténticos y los falsificados, ha dado motivo á un curioso proceso seguido ante la Audiencia de Alcalá de Henares.

Tratábase de un sujeto que una vez decía llamarse Antonio Llompart, otras Luis Rodríguez Pilares, otras el Dr. Jesús A. Pons; tres nombres distintos y un solo verdadero farsante, que ejerció, con provecho, actos de sacerdote. Al fin, y después de graciosísimos episodios, se le ha condenado á lo siguiente:

«A la pena de un año y un día de prisión correccional por cada uno de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y ejercicio de dos actos propios de este ministerio: á la de cuatro meses y un día de arresto mayor con su accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de esta condena por el delito de estafa en cantidad menor de cien pesetas, y por el de haber usado nombre supuesto públicamente, á la pena de tres meses de arresto mayor con su accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante esta condena y multa de ciento cincuenta pesetas, debiendo sufrir por su insolvencia la prisión subsidiaria equivalente á razón de un día por cada cinco pesetas.

Además el *dean* deberá pagar todas las protestas procesales, cincuenta pesetas al presbítero D. Rafael González, y seis á doña Matilde Rosales por vía de indemnización de perjuicios; y si no lo hiciera efectivo por insolvencia, sufrirá la prisión subsidiaria equivalente en la proporción indicada.»

Ahora, añade un colega, con que las demás Audiencias que tiene que recorrer el bueno del *dean*, hallen méritos para proceder de un modo análogo, le va á salir la broma eclesiástica por una friolera.

He aquí las consecuencias de meterse á engañar á los crédulos sin las licencias necesarias.

UN RESUCITADO QUE REVIENTA

Acaba de ocurrir un curioso suceso en Artynj, Rusia. El príncipe millonario David Kertitschiff murió, no sin haber recibidos los cuidados de nueve ó diez médicos. Celebráronse sus funerales con gran esplendor; el cadáver, vestido con un rico uniforme estaba tendido en el ataúd abierto.

De pronto, cuando el archimandrita le daba el último beso de adiós, levantóse el muerto y le dió dos magníficas y sonoras bofetadas, diciendo:

Canalla, ¿cómo te atreves á enterrarme sin que yo te lo haya ordenado?

Júzguese del pánico de los asistentes, que se precipitaron fuera de la iglesia en carrera tan loca, que resultaron aplastados algunos niños y mujeres.

El príncipe dió aquella misma noche una gran comida en su palacio; pero festejó con tanto brío su resurrección, que murió de veras tres días después de un soberbio cólico.

Después que lo de la circulación fiduciaria pasó en el Senado como una seda, los padres graves de la patria se agarraron á eso otro del descanso dominical para armar su poquito de camorra.

El Sr. Martínez Campos que está cada día más Martínez, empezó desde el primer momento á hacer de las suyas. Es mucho nombre.

Pide el Sr. Merelo al llegar la votación que se

cuente el número de senadores, y el gran Martínez resuelve que se lo cuente á su abuela.

Y no hubo tu tía. Por más que el señor Merelo pidió al Presidente que le amparara en su derecho, los senadores, que sólo son elocuentes en manada, armaron un tumulto de mil demonios y se procedió á la votación, lo cual nos proporcionó el placer de oír al Sr. Tejada Valdosera.

Este señor, increpando á la minoría liberal, porque algunos senadores pertenecientes á ella no habían votado, y dirigiendo á las oposiciones amenazas de un gusto muy dudoso, volvió á alborotar el cotarro en términos, que aquello parecía un debate entre matuteros y empleados de puertas.

Y si aquel rosario de la aurora no acabó mal, fué por la heroica conducta del Sr. Tejada Valdosera que recogiendo gallardamente todo lo que había dicho, y cantando con aire de bravura la palinodia, puso fin al sainete que tanto había solazado al público.

El hilo telefónico que acaba de ponerse para unir á Madrid con la ciudad donde suelen remojarse las instituciones y tomar el fresco, resulta que no sirve... para el público.

Ha resultado medianillo y el Gobierno lo guarda para sí, como esas amas de casa que cuando tienen convidados y les sale mal el flan, no lo ponen á la mesa y lo reservan para los chicos.

El flan telefónico que tan mal le ha salido al Sr. los Arcos, se lo zampará solito el Gobierno y otros elementos oficiales que en esto de comer son poco escrupulosos y gozan de buen diente.

Lo malo de esto es que si por ese hilo no se oye bien la voz, según se dice, pueden ocurrir equivocaciones que hayamos de lamentar. Tal vez un día crean los ministros en San Sebastián oír á sus compañeros Fabié ó Isasa que se entienden con ellos desde aquí y luego resulte que no hay tal cosa, sino que el general Martínez habla por boca de ganso.

En un hilo telefónico que no transmite la voz con claridad, nada más fácil que tomar los gansos por ministros, ó vice-versa.

ALCALDIA DE PALMA

Desde hoy queda abierto el pago de los intereses devengados hasta el día 30 de Julio último por los bonos de la tercera emisión (cupón n.º 2.)

Palma 6 Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Desde el lunes 6 del corriente, de nueve á doce de la mañana, se verificará el pago del dividendo de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios de 1891.

Palma 4 de Julio de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

ISLEÑA MARÍTIMA

Aviso.—Se pone en conocimiento del público que la línea que se había establecido entre este puerto y el de Marsella con escala en Barcelona, con caracter de quincenal será en lo sucesivo, y á contar del 9 corriente semanal, verificándose la salida de Palma todos los juéves á las cinco de la tarde.

Para más detalles dirigirse á las oficinas de la Empresa, calle de Palacio, núm. 26.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15 á las 10'15 m.

En Barcelona ha sido sentidísimo el fallecimiento del general Armiñán. El entierro se verificará hoy; asistirán los generales y la guarnición. Las tropas le harán los debidos honores y formarán carrera.

